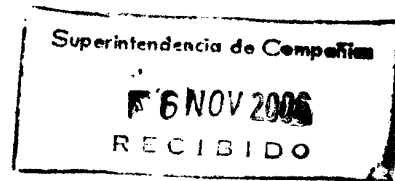




MANABITA INDUSTRIAL DE LICORES EMBOTELLADOS S.A.
MANALICOR

Portoviejo, octubre 5 del 2006.



45328
2006-11-07

Señora Economista
Zoila Ángela Loor Ortega de Santana
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

La Junta de Accionistas de la compañía Manabita Industrial de Licores Embotellados S.A., "MANALICOR", reunida el día miércoles 4 de octubre del año dos mil seis, cumpliendo con los estatutos, la reeligió a Usted, GERENTE de la misma, para que una vez realizado el cambio de razón comercial de Milicoresa a Manalícor, complete el período para el que fue elegida, hasta el 21 de febrero del dos mil siete.

En virtud del cargo conferido, le corresponde representar a la compañía judicial y extrajudicialmente, con los derechos y atribuciones que le confieren los estatutos sociales en su artículo duodécimo

Manabita Industrial de Licores Embotellados S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la notaría segunda del cantón Portoviejo, el 12 de agosto de 1985, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de septiembre de 1985, y reforma sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante la notaría primera del cantón Portoviejo, el 27 de julio del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de septiembre del 2006.

Muy Atentamente,

Max Eduardo Santana Zambrano
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO
Octubre 5 del 2006.

Ecd. Zoila Ángela Loor Ortega de Santana
C.I. # 130161150-3

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Calles Ramos Iduarte entre Ricaurte y Olmedo

En la Presente fecha queda Inscrito este
Nombramiento de GERENTE
Con el N° 470 Repertorio N° 24
PORTOVIEJO, 17 DE OCTUBRE del 2006

Ab. Carmen Chang Tejeda
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO